



QUILMES, - 3 OCT 2005

VISTO el Expediente N° 827-0162/05, y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo, la Sociedad Argentina de Microbiología General (SAMIGE), solicita el auspicio para el "Segundo Congreso de la Sociedad Argentina de Microbiología General".

Que dicho Congreso se desarrollará los días 13 y 14 de octubre de 2005, en la Universidad Nacional de la Plata.

Que dada la importancia de la temática y de los disertantes que participarán en el Congreso, es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Que dicho auspicio no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Auspiciar el "Segundo Congreso de la Sociedad Argentina de Microbiología General", que se desarrollará los días 13 y 14 de octubre de 2005, en la Universidad Nacional de la Plata.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 0698



Rodolfo Luis Brardinelli

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Jorge Flores

Jorge Flores
Vice rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO